AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	CONTRATO No.	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Se realizó solicitud a la profesional jurídica para interponer acción de tutela en el caso de la hija de la PER 60-02568, a quien le fue negada formula láctea no POS. * Gestión de afiliaciones al SGSSS de un familiar y una PER.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	* En este periodo se realizó la aplicación de la encuesta “Estrategia Pedagógica en Salud” a cinco (05) personas en proceso de reincorporación.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento a través de la ESE Moreno y Clavijo y la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, para la inauguración del Centro de Rehabilitación en el Centro de Salud de Puerto Jordán; evento que sigue postergándose dada la alteración continua del orden publico en el departamento. El centro de rehabilitación ya cuenta con las instalaciones adecuadas y con los insumos para el inicio de la línea 2 de la resolución que está enfocada en la prestación de servicios de rehabilitación funcional a las personas con discapacidad.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	* El 02 de diciembre, se realizó acompañamiento como profesional de salud a la PER con código SIRR: 60-07217 quien pertenece al pueblo indígena Makaguan y reside en el municipio de Tame, para la aplicación de la caracterización en reincorporación.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Para este periodo no se encontraron alertas tempranas de EMP.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Para este periodo el 10 y 11 de noviembre, se realizó acompañamiento psicosocial a las siguientes personas en proceso de reintegración, que se encuentran por componente especifico: CODAS: 0700-17, 0501-13, 0389-14. * Se realizó la postulación del BIE – PRE de las siguientes PPR por componente especifico: 0389-14; 0700-17.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Para este periodo no se desarrollaron acciones correspondientes a este ítem.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para este periodo no se desarrollaron acciones correspondientes a este ítem.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró informe final de actividades contractuales desarrolladas desde el 19 de enero al 16 de diciembre de 2022. De igual manera, se entregaron bases de información de la población asignada durante el periodo contractual, para posterior acompañamiento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	CONTRATO No.	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El 05 de diciembre se realizó envío de alertas tempranas en el marco de la Estrategia Maestro Itinerante vigencia 2022 – 2023. * El 06 de diciembre se participó en la jornada de cierre de entrenamiento PAD (Proceso de Atención Diferencial). * El 09 de diciembre participé en la capacitación en primeros auxilios y atención de emergencia en casa. * El 09 de diciembre se elaboraron planillas de formación académica de Maestro Itinerante y enviadas a la profesional a cargo. * El 12 de diciembre participé en la Mesa Técnica de Generación de Ingresos, liderada por el Orientador Productivo. * El 12 de diciembre participé en la actividad pedagógica “Ni una menos” en el marco de los 16 días de activismo en contra de las violencias hacia la mujer. * El 14 de diciembre participé en la jornada de reinducción – alineación institucional ARN. **PROCESO DE REINTEGRACIÓN:** En el periodo comprendido entre el 01 y 16 de diciembre de 2022, se realizaron las siguientes atenciones a personas en Proceso de Reintegración en estado activo en el municipio de Arauca. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad presencial. Por lo anterior, se relacionan los CODA de las PPR atendidas: 0024-21; 0501-13; 0372-17; 0082-14; 0283-18; 0389-14; 0700-17; 0158-20. * Las PPR con CODA: 0006-18; 0007-18; 0221-18 fueron reportadas como fallecidas, estado que aún no se refleja en SIRR. **PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL:** * Se realizó atención a PAD con código SIRR: S0302-2022quien se encuentra en periodo de vinculación y adaptación * No se realizó acompañamiento psicosocial a PAD en período de vinculación y adaptación del proceso de atención diferencial con código SIRR: S0125-2022, porque se encuentra privado de la libertad. **APOYO/BENEFICIO ECONÓMICO:** Se realizó verificación de la base desembolso reintegración, se identificaron los siguientes beneficios económicos: * Número de PPR que recibieron apoyo económico: Ninguna. * Cinco (05) PPR han cumplido los 30 meses de psicosocial: 0389-14; 0372-17; 0700-17; 0464-18; 0501-13. * Número de PPR que reciben por educación: 0 personas. * Número de PPR que reciben por Formación para el Trabajo: 0 personas * Dos (02) PPR que reciben por componente específico: 0700-17; 0501-13.

CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **ROSALBA OJEDA REINA**

Fecha VoBo: **16/12/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co